



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com
Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana
Sucursales: Antofagasta Hualpén Osorno Bodega
Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718 Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 647699

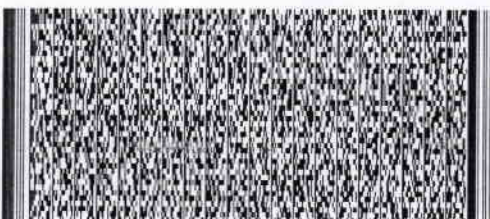
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : GOLDEN CLEAN SA						COMUNA : CERRILLOS
R.U.T. : 99.574.920-3						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : LAVANDERIA						FONO :
DIRECCION : LOS CISNES 103						COD. CLIENTE 28232
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
06/04/2023	06/04/2023	4117663		589	5	OJEDA BARRA ALEXIS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7103687	LAUNDRI LIQUID SOFT 500 KG B/C13B0612A2	500	KG	1	5,000.00			5,000
BLTS:	888 91	TOTAL KG./L.	500			SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	5.000	IVA 19 %:	950	MONTO TOTAL:		5.950

DESPACHO A : LOS CISNES 103
COMUNA : CERRILLOS
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : **MATERIAL EN CONSIGNACION**
ENTREGA JUEVES 06/04 HORARIO 09:00 HRS

ENTREGAR A : SR
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : GOLDEN CLEAN S A LOS CISNES 103-CERRILLOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

RECINTO: Golden Clean SA	FECHA: 06/04/23
NOMBRE: J. Ojeda Barra	RUT: 18913085-6 FIRMA: [Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO